

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**3902** BARCELONA

Don Alfredo Villaescusa García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 6 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1686/2020 Sección: F

Nig. 0801947120208020583

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 13/01/2021

Clase de concurso. Voluntario Abreviado

Entidad de concurso. Covealia, S.L., con CIF B66327610, con domicilio en Dosrius (08319) Urbanización Can Massuet el Far, Avenida el Far, núm. 15

Barcelona, 13 de enero de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Alfredo Villaescusa García.

ID: A210004050-1